MILANY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 EXPRESADO EN DOLARES

A.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO:

MILANY S.A. es una compañía privada constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de Agosto del 2003, su objeto social es realizar Actividades de Administración de Empresas y Asesoramiento Contable y Financiero.

Los Estados Financieros del año 2015 bajo NIIF de MILANY S.A., fueron sometidos a la Junta General de Accionistas y aprobados el 28 de marzo del 2016.

B.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo a los principios contables de Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Las notas que siguen resumen estos principios y su aplicación en los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía MILANY S.A. se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En la preparación de los Estados Financieros, la compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La compañía ha evaluado la aplicación de estas nuevas interpretaciones y considera que no tienen impacto relevante en la presentación de los estados financieros.

ESTIMACIONES:

Entre las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros, adjuntos, se refieren a: Activos Fijo, Depreciaciones de activos fijos, provisiones de beneficios sociales, y el cálculo de impuesto a la renta.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los instrumentos financieros, se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y perdidas
- ii) Préstamos y cuentas por cobrar
- iii) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- iv) Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determinara la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los Instrumentos financieros, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada la obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, otras cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

CUENTAS POR COBRAR:

Representan derechos que posee la Compañía y que espera efectivizarlos o compensarlos una vez prestado el servicio, a través del ingreso de fondos o liquidación de anticipos entregados. Como son valores que rotan permanentemente, su registro inicial y medición posterior se lo hace por el valor inicial del derecho adquirido. El deterioro del valor como consecuencia de una posible incobrabilidad, se ajusta contra resultados del período en que se identificó el deterioro. Se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo.

CUENTAS POR PAGAR:

Siendo deudas por pagar a corto plazo y de rápida rotación, en lo pertinente, se da el mismo tratamiento que a las cuentas por cobrar. Los valores más importantes corresponden a impuesto con la Administración Tributaria, Los que se liquidan de forma recurrente.

PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Las propiedades y equipos se clasifican como tales, cuando cumplen las dos condiciones básicas: Sirven para el funcionamiento y operación del negocio y, su duración es mayor a un período económico. Los gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados del período en que ocurren.

El registro inicial se hace por el valor del costo de adquisición, posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de su valor, según lo establecen los párrafos 17.9 y 17.15 de la Sección 17 de NIIF PYMES.

Depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta, la que se aplica durante la vida útil de cada tipo de activo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Dances	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos Moneda Nacional	9,561.71	39,105.39
	9,561.71	39,105.39

Incluye el efectivo disponible en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	2015	2014
Crédito Tributario (IVA)		151.15
Crédito Tributario (Renta)	3,952.21	5,871.45
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	3,952.21	6,022.60
		

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:

	2015	2014
Maquinaria y equipo	8,200.45	5,646.27
Inmuebles	262,218.30	
Equipo de computación	7,444.57	7,444.57
Vehículos	43,294.64	43,294.64
Muebles y enseres	64,530.22	63,969.96
Otras propiedades	30,278.96	31,236.48
Depreciación	-79,890.17	-59,804.05
Inversión		111,400.50
	\$336,076.97	\$203,188.37

CUENTAS Y OBLIGACIONES POR PAGAR:

	2015	2014
Cuentas por Pagar	8,880.72	1,054.43
Participación a Empleados	361.51	914.82
Impuesto a la Renta	1,635.02	1,463.37
Cuentas por Pagar Accionistas	233,960.39	284,081.55
Obligaciones con Instituciones		
Financieras	89,741.21	
	\$323,701.60	287,514.17

CAPITAL SOCIAL:

El capital social está compuesto por 800 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$ 1.00 $\,$

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS:

	2015	2014
Ventas Netas con tarifa 12%	56,121.99	40,832.00
	56,121.99	40,832.00

Los ingresos se registran cuando el servicio ha sido prestado o concluido y la factura emitida. Esto se produce cuando la actividad de mayor relevancia ha sido ejecutada, en la forma que lo establece el último acápite del párrafo 23.15 de la Sección 23 de NIIF PYMES.